



## CIRCULAR SEMANA SANTA 2015

Durante el período que abarca del 30 de marzo al 1 de abril de 2015, ambos inclusive, como norma general, todos los Centros, Servicios y Unidades permanecerán cerrados. Adicionalmente, este período se completará con los días, con carácter recuperable, del 27 de marzo o 6 de abril, a elección del trabajador/a teniendo en cuenta las necesidades de cada Servicio. Las excepciones a esta norma general deberán ser expresamente autorizadas por la Gerencia.

Teniendo estos dos últimos la consideración de días no lectivos en el Calendario Académico Oficial 2014/2015, se establece que con carácter general los Centros o Servicios de esta Universidad permanecerán abiertos únicamente en horario de mañana, de 7:45 a 15:15 horas, previa autorización del Decano/Director, a excepción de aquéllos que tengan alguna actividad programada para dicho día en horario de tarde, determinándose por los respectivos responsables el personal necesario al efecto.

Málaga, 26 de marzo de 2015  
El Jefe del Servicio de P.A.S.

Miguel Ángel García Rodríguez